ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20214162010011778l**
Fecha: **2021-08-31**
TRD: **4162.010.13.1.953.011778**
Rad. Padre: **20214173010212586 2**

DUVAN ALBERTO VELEZ CABEZAS
Representante Legal VECI
Correo electrónico veeduriaveci@gmail.com
tel. 3167901029
Dirección: carrera 37 # 56-57

ASUNTO: Respuesta solicitud, Caracterización de Contratistas.

Cordial Saludo,

De manera atenta y comedida, doy respuesta a su petición, de la siguiente manera:

En atención a su petición, radicada con el No. 20214173010212586 2 del 03 de agosto 2021, envío los siguientes documentos por correo electrónico, Carpetas numeradas con cada uno de los puntos solicitados en el derecho de petición, con sus correspondientes cuadros de Excel.

Punto 1. La Secretaría del Deporte y la Recreación, para el año 2020 y lo corrido del 2021 ha adelantado más de Dos mil (2000) contratos en diferentes modalidades, por lo tanto, se enviar archivo de Excel donde se encuentran los links de la plataforma SECOP II para que consulte toda la información.

Punto 2.Con el fin de informar cuales empresas y organizaciones privadas celebraron contrato con la Secretaría del Deporte y la Recreación para el año 2020 y lo corrido del 2021, nos permitimos adjuntar cuadro de Excel donde se encuentran los links que conducen directo a los contratos en la plataforma digital SECOP II.

Punto 3. Se adjunta cuadro de Excel, donde se evidencia el presupuesto asignado a la Secretaria del Deporte y la Recreación para el cumplimiento del PAC 2020 Y 2021.

Punto 4. Se relacionan los indicadores de gestión y de avance del plan de desarrollo para la vigencia 2020 y 2021.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Se anexan "Cuadro 2S" (Indicadores de gestión) y cuadro "Eficacia del cumplimiento al plan de desarrollo".

Punto 5. En los indicadores de gestión se alcanzó el 100% del cumplimiento en la gestión de los trámites y servicios del organismo. En cuanto a los indicadores de producto del plan de desarrollo 2020-2023 en la ejecución a 2020 II, se logró un cumplimiento de 35.1%, en el índice de eficacia. La ejecución del presupuesto asignado para la vigencia 2020 II se alcanzó el 59%.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación
Proyecto: Yessica Daniela Millán - Contratista
Revisó: Fátima Santamaría – Contratista
Jhon Jairo Henao Grajales – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión